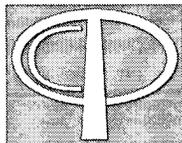




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 56
Bogotá, octubre 16 de 2012

Hora de inicio: 11:00 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 16 de octubre de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares Rodríguez (presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Agenda.

- a) Documento de sustentación de la propuesta a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia para el Grupo 1 .

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

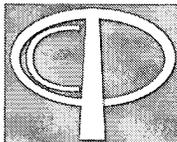
- a) Documento de sustentación de la propuesta a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia para el Grupo 1.

Los Consejeros hacen la revisión técnica del documento definitivo sobre la propuesta de norma de contabilidad e información financiera para el Grupo 1, realizan los ajustes correspondientes, deciden aprobarlo y acuerdan remitirlo a los Ministerios de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la ley 1314 de 2009.

Los Consejeros acuerdan que Valeska Medellín proyecte la carta remitiva e incluya una copia de los documentos soporte que sustentan la propuesta.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



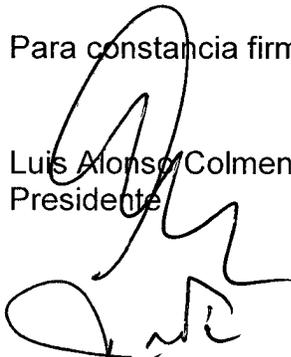
Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

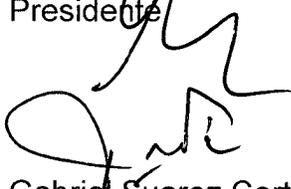
Acta No 56
Bogotá, octubre 16 de 2012

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión es el día 24 de octubre de 2012.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodriguez
Presidente



Gabriel Suarez Cortes.
Secretario.